

Castro, Marlen y Meza, Francisca, “Amenaza Luismin con irse si no solucionan conflicto en Los Filos”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 2 de febrero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/02/02/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

Representantes de la compañía minera Luismin, concesionaria de los derechos de explotación de oro en el distrito minero de Mezcala, advirtieron al gobierno del estado que si para la siguiente semana no se ha levantado el bloqueo en la mina Los Filos –que mantienen ejidatarios de Carrizalillo desde hace 24 días– se retirará del estado, informó el secretario de Desarrollo Económico, Jorge Peña Soberanis.

Peña Soberanis expuso que si eso ocurriera, significaría “un rotundo fracaso para los proyectos de inversión” del gobierno del estado.

El corporativo Luismin pretende extraer del proyecto conocido como Los Filos, a partir de este 2007, nueve toneladas de oro anuales, lo cual colocaría al estado como el primer productor de oro a nivel nacional, pues actualmente en todo el país se registra una extracción de tres toneladas 113 kilogramos, de acuerdo con la Dirección de Promoción Industrial, Agroindustrial, Minera y Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El pasado 8 de enero, alrededor de unos 100 ejidatarios bloquearon el acceso a la mina, en demanda de un nuevo convenio de ocupación de 700 hectáreas, perímetro dentro del cual se encuentran los dos yacimientos de oro más importantes de la región, Los Filos y El Bermejil, alegando que el contrato que existe se firmó para exploración, no para explotación, etapa que comienza este año.

Desde 2003 a la fecha, Luismin ha invertido en el proyecto Los Filos 384 millones de dólares y ha creado mil 500 empleos directos y aproximadamente unos 4 mil indirectos, de acuerdo con información de la misma área.

Las nueve toneladas de oro anuales que extraerían significan 2 mil 322 millones de pesos. Una onza de oro vale 620 dólares y contiene 25 gramos del metal.

El secretario de Desarrollo Económico fue abordado tras una reunión con el comisariado ejidal de Carrizalillo, la parte contraria a los integrantes del Comité de Solidaridad en Defensa de las Tierras de ese lugar, quienes tienen bloqueado el acceso al complejo minero.

Durante esa reunión, Peña Soberanis informó a los ejidatarios que la empresa Luismin es un corporativo de origen canadiense, cuyos recursos son de muchos inversionistas que se manejan a través de la bolsa de valores (las de Nueva York y Canadá). A ellos “no les interesa perder lo que ya invirtieron si hay problemas como los que tenemos aquí. Ellos agarran su maquinaria y se van, y eso es lo que puede ocurrir”, refirió.

Posteriormente, Peña defendió el proyecto minero de la empresa canadiense. Aseguró que Luismin tiene “un proyecto de inversión muy ambicioso a desarrollar en toda la región”.

Destacó la inversión del corporativo en la zona y la derrama económica que eso significa, además de la creación de empleos, que al momento son aproximadamente mil 500 y conforme avance el proyecto llegarán hasta unos 4 mil.

Propeg: es lógico que impacte

El impacto ambiental que ocurre en la mina Los Filos, ubicada en Eduardo Neri, no es algo que deba alarmar a los pobladores, aseguró el titular de la Procuraduría de Protección Ecológica de Guerrero (Propeg), Tulio Ismael Estrada Apátiga.

Señaló que como todo desarrollo, “es lógico que impacte la zona”, pero aseguró que se ha dado de manera legal, pues, como en todo proyecto, tuvo que haber presentado un estudio de impacto ambiental proporcionado por la delegación de la Semarnat.

Aseguró que ya se efectuaron recorridos por el área, en la cual se descubrió una fuerte deforestación que, según el procurador, fue causada por los mismos pobladores, que cortan árboles para obtener madera.

Dijo que antes de proceder contra de la empresa se deberá inspeccionar la zona, pues actuar “de manera imponente” en contra de la minera significaría un bloqueo a la

inversión de parte del estado, lo cual ocasionaría que se alejaran y por lo tanto los pobladores no contarían con beneficios ni progreso.

Por su parte, el titular de la Semaren, Daniel Monroy Ojeda, señaló que ya han tenido acercamientos con los empresarios, quienes les mostraron los permisos de explotación ambiental, así como los estudios de impacto ambiental otorgados por la Semarnat, mismos que fueron avalados por la dependencia a su cargo.